

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 16 MAR 2022

VISTO, la necesidad de conformar la **Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas**, y;

CONSIDERANDO:

Que, los distintos bloques políticos han elevado las propuestas con los nombres de los señores Diputados de la Nación que habrán de integrar dicha Comisión, de acuerdo a lo informado por medio de los expedientes 0807-D-22 y 0893-D-22.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

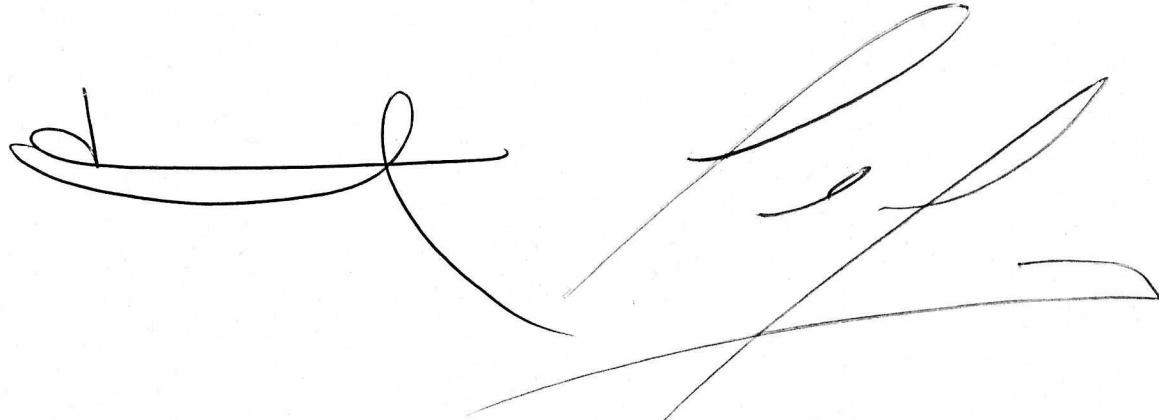
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha a los señores Diputados de la Nación detallados en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución, para integrar la **Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas** de esta H. Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



R.P. N° **0433/22**

Mario Alvarez
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TECNICA
DIRECCION LEGAL Y TECNICA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

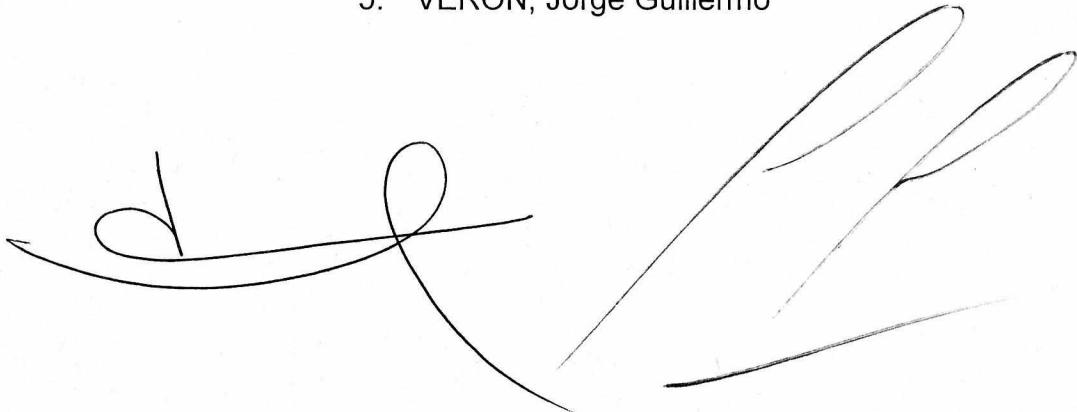
H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I

COMISION PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

APELLIDO Y NOMBRE

1. GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo
2. LEDESMA, Tomás
3. NEGRI, Mario Raúl
4. ROMERO, Jorge Antonio
5. VERÓN, Jorge Guillermo



R.P. N° **0433/22**

Mario Alberto Alvarez
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TECNICA
DIRECCION LEGAL Y TECNICA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION